

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a blue rectangular background.

Problemática de la formación sacerdotal en los seminarios [Problem of priestly formation in the seminaries]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Urbina, Fernando
Publisher	Asociacion Iglesia Viva
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-17 23:52:29
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/224075

PROBLEMATICA DE
LA FORMACION
SACERDOTAL EN
LOS SEMINARIOS.
VISION
SOCIOLOGICA
Y PASTORAL

Fernando Urbina

I.—SITUACION SOCIO-PASTORAL, COMO FACTOR
DETERMINANTE EN LA ACTUAL PROBLEMATICA
DE LOS SEMINARIOS

1. **Datos y aportaciones**

A. Datos de la encuesta.

De los resultados de la encuesta a los seminaristas se desprende:

- Desconfianza en las estructuras pastorales (tablas 81, 82, 83, 84).
- No ayudan al clero a realizarse como hombres y como sacerdotes. (Págs. 161 a 171).
- Actitud ante la parroquia, (tabla 56).
- Desconfianza ante el elemento directivo de la acción pastoral (jerarquía). (Tablas 71, 76, 77, 78, 79, 80).

- Falta de identificación con las estructuras visibles de la Iglesia (tablas 73 y de la 81 a 84).
- Crítica de las estructuras de formación pastoral (tablas de la 85 a la 97).

B. Aportaciones de seminaristas en la convivencia de Avila.

- a) Formación pastoral teórico-científica:
 - Profesorado no preparado.
 - Falta de estudio de temas que son fundamentales en la pastoral: sociología, psicología, pedagogía, metodología.
 - Carencia de orientación pastoral de la teología y en general de todos los estudios seminarísticos.
- b) Práctica pastoral:
 - El seminario está alejado de la realidad pastoral de la diócesis.
 - La estructura del seminario aleja de la vida.
 - La pastoral es algo marginal en el seminario.
 - Poca integración y participación de los seminaristas en la planificación pastoral de la diócesis.
- c) Estructuras pastorales.
 - Las estructuras pastorales diocesanas responden a una situación de cristiandad que no es la actual en España. Esto produce un desfase fundamental en todas las estructuras.
 - Las nuevas estructuras pastorales posconciliares se han montado artificialmente sobre las viejas estructuras y resultan ineficaces.
 - No existe una planificación ni una organización pastoral inteligente y verdaderamente apostólica.
 - Excesivo juridicismo en la estructura diocesana.
 - Absolutismo pastoral del Obispo.
 - Pastoral exclusivamente clerical sin cauces para una integración de los seglares.
 - Pastoral abstracta desde el despacho, sin análisis profundo de la realidad sociológica de la diócesis.
 - Falta de una pastoral de conjunto.
 - La parroquia territorial que es prácticamente la única estructura pastoral de base es hoy insuficiente como respuesta pastoral.
 - Aislamiento y desunión de los sacerdotes; su forma de vida no resulta atrayente.

—Sistema de nombramientos:

- por designación personal y voluntaria del superior;
- por escalafón.

2. Valoración del conjunto de datos y de informaciones

- De una manera global: de estos datos de la Encuesta y de la Convivencia de Ávila, resulta:

Situación grave del grupo en formación que no se identifica con las estructuras institucionales a las que se encamina. El resultado inevitable es la frustración.

- Analizando cada uno de los aspectos fundamentales:

A. *Falta de claridad en la noción misma del ministerio.*

Según los teólogos esta noción ha de estar muy ligada con la comunidad. De hecho la estructura actual no favorece la realización de esta idea esencial del ministerio, por no darse en ella una verdadera inscripción en una comunidad (en este aspecto se insistirá después al hacer la crítica de la situación de la parroquia).

B. *Falta de posibilidad de proyectarse en unas figuras sacerdotales concretas adaptadas a la nueva situación del mundo, en las que el aspirante al sacerdocio puede verse realizado como hombre, como cristiano, como sacerdote pastor.*

La figura realizada del presbiterio actual no corresponde a las líneas de expectativa en nuestros seminaristas. La estructura clerical, aparece, en su institucionalización y en su proyección real, como superpuesta a la comunidad y si ésta existe, fruto de una concepción estratificada del Pueblo de Dios, alejada y no encarnada vitalmente en y dentro de los grupos humanos.

El sacerdote aparece a los jóvenes más configurado como un funcionario o como una clase especial de notables encastillada en sus privilegios, ambigüedad favorecida por la actual excesiva identificación entre la Iglesia y el Estado. Esta situación oscurece una imagen más atrayente y libre en su propio ministerio evangélico.

Existencialmente la vida del sacerdote por las razones aludidas anteriormente, por su separación de la vida normal familiar, profesional y de compromisos concretos tem-

porales, parece empobrecida, sin la variedad de un pluralismo de formas que podría enriquecer al presbiterio y reflejar la vida misma de la comunidad cristiana. Los seminaristas entre esta realidad y sus expectativas se sienten sin imágenes de identificación.

C. *Falta de posibilidades de inserción en el trabajo y preocupaciones profesionales de la base comunitaria.*

En todas sus manifestaciones (encuesta, convivencia de Avila, contactos con el clero joven, etc.), surge una crítica por las figuras institucionales actuales, una protesta contra la clericalización, un deseo de profesionalización civil. A nuestro entender, hay que distinguir dos causas que originan este deseo de profesionalización:

—Un deseo de autonomía económica, de contacto más profundo con la vida de capacitación para un testimonio evangélico (sobre todo necesario en ciertos ambientes, v. g., obrero), el deseo de poder ejercer también el sacerdocio común y santificar así este elemento fundamental de la vida que es el trabajo profesional civil productor de bienes y servicios.

—Una frustración fundamental en el trabajo propiamente ministerial —debido a las causas que señalan después— el no encontrar el seminarista una realización profunda y auténtica en el campo del trabajo ministerial.

D. *Pluralismo y especialización ministerial.*

Pero el aspecto que más ha resaltado en todas las discusiones de seminaristas y expertos, es el deseo de un pluralismo de formas existenciales y de estructuras ministeriales. Nos parece que ese deseo es legítimo en su fondo —aunque puedan ser discutibles las formas de expresarlo— y responde a una necesidad profunda de la acción pastoral. Hay que superar el monolitismo de «un solo tipo de cura» que se fabrica en un solo tipo de formación y que luego es una pieza intercambiable que vale para todas las funciones eclesiales y todas las necesidades pastorales.

Este pluralismo es exigido:

- a) Por la diversidad fundamental de tareas apostólicas que han de ser especificadas respecto a sus diferentes objetos: necesidad de especialización que en el mundo actual se agudiza.

- b) Por la pluralidad de funciones eclesiales y carismas vocacionales que han de ser también tenidos en cuenta.
 - c) Por la pluralidad de formas de vida posibles teológicamente y convenientes por razones vitales y pastorales.
- E. *Falta de posibilidad de integrarse en unas estructuras pastorales insuficientes en las que la acción o trabajo ministerial muy difícilmente pueden realizarse en plenitud.*

La frustración fundamental que se refleja en la inquietud del clero joven y en la indecisión vocacional de los seminaristas está situada en las instituciones que configuran concretamente al sacerdocio, pero también en las estructuras de la acción pastoral, en estos dos niveles: estructura elemental (o macro-estructura: la comunidad eclesial de base en su forma actual, la parroquia), y estructura de la diócesis.

a) Estructura elemental.

La parroquia territorial, que expresa actualmente la estructura básica de la Iglesia resulta insuficiente. La necesidad de encajar y conformarse con ella resulta frustrante para el nuevo sacerdote. Las parroquias se configuran sobre un criterio geográfico que hoy resulta a menudo inadecuado. Las acciones culturales o de servicios religiosos y asistenciales prestados por la organización absorben la casi totalidad de su función, dejando poco margen para una actividad más directamente evangelizadora y educativa de la persona en la fe.

En la constitución interna de la parroquia actual, la institucionalización cultural, ritualista y administrativa limita e incluso dificulta esta orientación más evangelizadora. El sacerdocio ministerial a quien absorbe la casi totalidad de su tiempo, el ministerio cultural y sacramental, habría de dedicar preferentemente su servicio a la educación de la fe. En estos tiempos, como en otros anteriores, no debe darse por supuesta una verdadera fe cristiana, hay que realizarla y educarla continuamente. Para ello ha de establecerse una pastoral eminentemente misionera y evangelizadora. Estudios socio-religiosos profundos y la consecuente planificación pastoral han de ser la medida exacta de las verdaderas necesidades religiosas del Pueblo de Dios y su correspondiente atención.

No encontrar el marco para desarrollar adecuadamente una actividad de evangelización que realzaría más su propia conciencia sacerdotal y misionera, repercute gravemente en la vida personal del sacerdote. El marco actual —en la mayoría de los casos— dificulta también la posibilidad de llevar una vida de equipo y de comunidad con los otros pastores.

Los seminaristas ponen el acento en los aspectos comunitarios más que en los organizativos y se fijan con especial predilección en la tarea ministerial como promoción de comunidades o grupos de base, en la atención y servicio a grupos minoritarios especializados (obreros, familiares, juveniles, etc.) en las parroquias, basados más en grupos de referencia vital y profesional, que en afinidades de vecindad o barrio hoy muy mermadas en el medio urbano.

En la mayor parte de los casos, sobre todo en las ciudades, el marco pastoral completamente artificial y ajeno a la verdadera estructuración de la vida humana, no responde a una comunidad real, siendo casi únicamente un centro de despacho de algunos servicios religiosos sin una relación viva con las comunidades reales en que se desarrolla la vida del hombre. Esto repercute negativamente en la vida de los sacerdotes que administran esos servicios y que cada vez más se descubren como funcionarios, separados de la comunidad humana real, y va engendrando una frustración afectiva y una ruptura en el propio sentido del ministerio.

Por otra parte, estas comunidades de base, grupos especializados, parroquias, que tienen en cuenta más las afinidades profesionales y culturales, han de ser, si deben llamarse comunidades, participantes en la misma labor apostólica. Esta participación que supone respeto a sus características peculiares, exigiría las manifestaciones propias del sentido de la fe, de su autonomía organizativa y de la elección de responsables, eliminando por tanto un excesivo paternalismo clerical y jerárquico. No puede admitirse la modelación estructural arbitraria que no tenga al menos en cuenta las necesidades reales de la misma comunidad.

b) Estructura total de la diócesis.

Las estructuras frustrantes no sólo hacen referencia a la parroquia, sino también a la diócesis:

—Las instituciones de la diócesis son excesivamente administrativas y poco pastorales. La «renovación conciliar» que exigiría este desplazamiento del acento hacia la pastoral ha supuesto la introducción de unos nuevos organismos pastorales, pero hay una queja y un descontento profundo de los sacerdotes, que repercute en los seminaristas, en el sentido de que estos nuevos organismos resultan ineficaces. La razón de ello está en que esta renovación ha sido demasiado exterior y superficial; en muchos casos es una superestructura que se ha creado paralelamente y al lado de los antiguos organismos que siguen ejerciendo el poder real. Ha habido por tanto una transformación más aparente que real de la situación.

—El ejercicio del poder sigue siendo demasiado autocrático y falta el sentido de la corresponsabilidad real a todos los niveles.

—Los nombramientos se hacen todavía con demasiada frecuencia por vía administrativa, no se tiene en cuenta ni los lugares de destino, con sus exigencias pastorales específicas, ni el parecer del equipo al que va destinado el nuevo cargo, ni muchas veces la misma realidad vocacional específica del sujeto y sus capacidades y cualidades.

—No hay una planificación real que responda: a) a un estudio sociológico serio; b) a un diálogo continuo con los grupos reales de la diócesis.

F. *La orientación pastoral del seminario o período de formación.*

—En las críticas que resultan tanto de la encuesta como de la convivencia en Avila hay una serie de elementos que, a nuestro entender, han de ser tenidos en cuenta. Estas críticas denotan, por lo pronto, una profunda y sana sensibilidad para algo que responde a la misma esencia del ministerio pastoral, y a la esencia de la formación, tal como está determinada en el Decreto O. T. E.: la formación tiene por finalidad formar pastores.

—La formación pastoral es algo secundario y añadido y no determina profundamente la orientación y el clima del período de formación básica.

—El grupo que se está formando (seminario) está demasiado distante y al margen de la actividad apostólica y misionera que va a constituir el núcleo de su existencia futura.

- Las enseñanzas pastorales son dadas a menudo sin una preparación científica suficiente.
- No hay atención suficiente a las disciplinas que hacen descubrir mejor el objeto de la acción pastoral: psicología, sociología.
- No se atiende a la especialización al menos en el último período de la formación para el sacerdocio.
- Ni se trata de descubrir las capacidades vocacionales, teniendo en cuenta a la persona y a las necesidades concretas de las comunidades a las que van destinadas. Así tenemos con demasiada frecuencia sacerdotes no vocacionados, que se integran difícilmente en unas tareas específicas y que son movidos de aquí para allá como piezas intercambiables.
- La inadecuación de la comunidad (sea parroquial o diocesana) a las expectativas de los seminaristas es causa muy principal de su indecisión, dudas y tensiones.
- La crisis que pueda agitar a los seminarios es consecuencia lógica de la crisis que invade al mundo y a la figura de quienes ejercen ya su ministerio en la comunidad cristiana. Y la situación del ministerio o servicio sacerdotal de un cristiano a la comunidad, depende de las nuevas situaciones de esa misma comunidad. ¿Existe tal comunidad? ¿Cómo está constituida? ¿Cuál es el servicio que se le exige al sacerdote? En definitiva, ¿cómo ha de ser el sacerdote que exigiría esa comunidad? ¿Cuál es por fin el proyecto de vida sacerdotal que se ofrece al seminarista?

II.—PROPUESTAS DE SOLUCION

Los seminaristas hicieron en Avila las siguientes propuestas de solución:

a) *En lo referente a la formación pastoral:*

- Tender a una pastoral especializada, teniendo en cuenta la vocación específica de cada uno.
- Distinguir cuidadosamente entre la formación del pastor y del teólogo.
- Darle un carácter más pastoral a todos los estudios, partiendo de la realidad y de la experiencia y de una teología que tenga un contenido bíblico.
- Formación, por equipos, de vocaciones afines.

- Selección cuidadosa de profesores.
- Que los educadores estén comprometidos pastoralmente.
- Estudio de la realidad socio-política del país.
- Intensificación de la revisión de vida profunda.
- Ofrecer posibilidades para que los seminaristas se integren en los equipos de militantes cristianos y en los movimientos especializados.
- Conexión con los equipos sacerdotales de base.
- El período de formación debe estructurarse de forma que posibilite el compromiso cristiano.
- Integración en la vida pastoral de la diócesis.

b) *En lo referente a las estructuras pastorales.*

- No crear instituciones pastorales arbitrarias, sino contar con la realidad y las fuerzas existentes.
- Estudio sociológico serio y profundo de las diócesis.
- Estructuras pastorales de corresponsabilidad real en todos los niveles.
- Evitar el peligro del clericalismo en la estructura pastoral.
- Equipos sacerdotales encargados de zonas amplias sin las fronteras de las parroquias actuales.
- Fomentar la experiencia de parroquias personales.
- Intensificar el trabajo de creación y animación de comunidades cristianas de base.
- Apoyo de los movimientos especializados, en una pastoral más de minorías que de masas.
- Prevalencia de una pastoral misionera y de evangelización.
- Superar la actual situación de unión entre Iglesia y Estado.

Valoración de estas expresiones de la convivencia de Avila

- Las soluciones propuestas en la convivencia de Avila resultaban en cuanto a su forma expositiva un tanto fragmentarias e insuficientes. En gran parte esto fue debido a que los temas eran muy abundantes y faltó el tiempo para un análisis más concreto y detenido. Sin embargo, en cuanto al «fondo» creemos que se expresaron orientaciones acertadas y muchas de ellas muy realizables en la práctica teniendo en cuenta la necesaria distinción entre objetivos inmediatos y objetivos realizables en una etapa posterior. Algunos de estos puntos significan *objetivos urgentes* para remediar la actual situación de frustración en la acción y en la vida de

los sacerdotes, especialmente jóvenes, que está siendo una de las causas fundamentales de la indecisión vocacional en los aspirantes al sacerdocio.

—Exponemos algunos puntos que nos parecen los más centrales y urgentes en esta revisión de la situación actual en orden a un camino de solución.

1. Pluralismo sacerdotal

En lo referente a la nueva figura del sacerdocio, conviene aceptar un pluralismo de formas que puede situarse en un triple plano.

A. Pluralidad de funciones eclesiales.

Distinguiamos sobre todo dos: pastores y teólogos, que pueden tener una diferente orientación en la formación (supuesta una base común). Ha de tenerse en cuenta en este punto las vocaciones, capacidades y necesidades de la Iglesia. Los pastores han de estar muy orientados a una vocación pastoral, con una formación consiguiente y teniendo en cuenta también ambientes y vocaciones específicas. Los teólogos no han de perder contacto con la orientación radicalmente misionera de la Iglesia pues sus funciones eclesiales se realizan, no sólo en la investigación, sino también en la iluminación y animación de los pastores de base (mediante cursos, cursillos, renovaciones teológicas, conciliares, etc., ya en la teología dogmática, ya en liturgia, catequética, doctrina social de la Iglesia, etc.)

B. Pluralidad de especializaciones

Hay que tener en cuenta la pluralidad de ambientes reales: rural, obrero, burguesía, universitarios, juventud, etc. Hay que considerar también las vocaciones específicas que conviene descubrir y valorar incluso antes de la ordenación, no solamente en orden a la preparación específica —sino también para una «dedicación vocacionada» que plenifique la vida y haga más eficaz la acción del sacerdote—. Esto ayudará a superar el frío e indiferente funcionalismo intercambiable que tanto critican los jóvenes y llevará hacia una relación más directa y vivida con las comunidades concretas y los ambientes reales de vida.

C. Pluralidad en las formas de vida

Conviene superar los prejuicios y adoptar ante este problema una actitud más flexible que dé más confianza a las fuerzas reales de la vida y del espíritu en la Iglesia. Un cristiano diálogo y una cristiana revisión de las situaciones ayudará a liberar y a encauzar estas fuerzas, y a realizar, de una manera natural y no violenta la necesaria «discreción de espíritus» entre aquello que tiene motivaciones reales y eclesiales, y

aquello que puede ser resultado transitorio de situaciones de frustración y de represeión no superadas.

Este pluralismo de formas puede expresarse en la existencia de sacerdotes profesionalizados civilmente. Es preciso saber discernir las diferentes causas de este problema de las que hemos hablado antes, vencer nuestros propios prejuicios y tratar de ser objetivos, dar confianza a las mismas fuerzas de la vida y revisar mediante un diálogo eclesial las situaciones y las motivaciones. Hacer descubrir —sin polémicas ni violencias— la primacía de lo pastoral: para ello proporcionar cauces pastorales más misioneros, evangelizadores y comunitarios. Reconocer y respetar la existencia de motivaciones válidas para la profesionalización civil y permitir con confianza las experiencias que si existe un clima de diálogo en la Iglesia irán encontrando sus cauces. Lo importante en esto es que las personas (o sea los seminaristas y sacerdotes) tengan una firmeza vocacional en la propia misión evangelizadora y ministerial: si existe esta base ellos mismos —en diálogo y comunión con el Pueblo de Dios y la jerarquía— irán encontrando los nuevos cauces existenciales de su vida.

Respecto a la cuestión del celibato o del ejercicio del ministerio también por hombres casados, nos parece prematuro dar un juicio de valor acerca de esta cuestión. Únicamente señalaremos que el problema está planteado abiertamente, no sólo en los seminarios, sino entre teólogos y pastoralistas. Y lo que es más importante, dentro del Pueblo de Dios: tal como demuestran encuestas, sondeos y estudios científicos y serios. Urge por tanto un enfrentar el problema, no evadiéndolo en su situación real.

2. Las estructuras pastorales

Nos parece urgente una reconversión de las estructuras pastorales —tanto a nivel de parroquias y comunidades de base— como a nivel de diócesis y de nación (por no añadir a nivel de Iglesia universal). Es necesario que aceptemos con humildad la parte de verdad de muchas de las críticas que hacen los jóvenes a unas estructuras con las que no se pueden identificar y en las que difícilmente se pueden realizar humanamente y pastoralmente. Es necesario ir hacia la creación de marcos institucionales que permitan un mayor desarrollo de las personas en un clima de libertad, participación y comunicación. Del mismo modo es necesario avanzar hacia un mayor desarrollo de las actividades ministeriales evangelizadoras y comunitarias que permitan realizar mejor la propia misión ministerial y superar así la actual frustración de los sacerdotes y la indecisión consiguiente de los seminaristas.

Concretamente: Esta renovación deberá afectar tanto a la **parroquia y comunidades eclesiales de base, como a la misma diócesis.**

A. Reforma interna de la parroquia

—En su línea de evangelización y educación de la fe. Liberación de los sacerdotes de tareas administrativas, de excesivas funciones culturales en las que hay una participación muy minoritaria y ritualista, sin verdadera preparación de fe, dando la primacía en la jerarquización de valores (y de tiempo) a las actividades de evangelización, de catecumenado, de formación religiosa profunda y vital de las comunidades, a las celebraciones eucarísticas verdaderamente preparados con un mayor nivel de fe, de participación, de compromiso con la vida.

Es preciso tomar conciencia de la situación urgente del pueblo español en orden a su evangelización y educación en una fe adulta. Para ello los seminaristas han de adquirir una robusta conciencia misionera y evangélica que les ayudará a asumir con mayor confianza y valentía su futura labor.

—En la línea de la comunidad creyente:

- a) Conviene favorecer el espíritu de pertenencia a la comunidad entre los mismos sacerdotes, el espíritu de equipo, en todas sus formas ya desde el seminario. Hay que hacer un esfuerzo para la superación definitiva de las alergias y recelos hacia los grupos tanto de seminaristas como de sacerdotes; respetar estos equipos, animarlos, encauzarlos, alimentarlos espiritualmente (revisión de vida). Conveniencia de reformas institucionales en este sentido (v. g. equipos de zonas pastorales).
- b) Es urgente el fomentar la vida de comunidad en la parroquia: superar el clericalismo de las estructuras parroquiales y procurar la participación real de los seglares en las actividades e incluso en la institución misma de la parroquia (para ello no dudar en revisarla y transformarla) pero no de una manera artificial mediante un «consejo parroquial» agrupado por personalidades a veces muy ligadas con la institución eclesiástica, pero muy marginales a la vida real. Es mejor hacer esto de una manera progresiva y realista; a partir de la realidad de los militantes y de la creación de comunidades adultas de fe.
- c) La institución parroquial no debe quedar como una pura estructura y vacía al margen de las realidades

de la vida y para ello la acción pastoral ha de ser «evangélica» y «respuesta real a la vida»; una pastoral adaptada (a los ambientes reales) y adecuada (a las diversas realidades y esferas de la vida: familiar, profesional, social, etc.) Para ir consiguiendo todo esto hay que dar mayor flexibilidad y amplitud a la institución parroquial (superando el esquema canónico) y posibilitar una conexión con otras nuevas formas de instituciones básicas (movimientos apostólicos, comunidades de base, etc.)

B. *Reforma exterior de las demarcaciones parroquiales*

Progresivamente, pero con urgencia, hay que superar demarcaciones territoriales y distribuciones de personal arcaicas, que al no ser reales están creando un grave despilfarro de energías personales —y una gran frustración— y a veces crisis de hundimiento de muchos sacerdotes (v. g. la todavía anacrónica distribución de un clero rural) que sigue «ocupando puestos» pero sin tener un adecuado trabajo ministerial en zonas de emigración masiva donde ya no quedan jóvenes y apenas algún adulto. Después de un estudio de la realidad (incluso sociológico) conviene transferir el personal (sobre todo sacerdotes jóvenes, más libres y capaces de adaptarse a situaciones nuevas) a las zonas donde haya más necesidad. Que no sea para esto un obstáculo los límites diocesanos. Ir creando demarcaciones más adaptadas a la realidad actual y más funcionales: zonas pastorales, teniendo al frente de ellos un equipo.

C. *Integración institucional de formas nuevas de comunidades eclesiales de base y de nuevas estructuras elementales de acción pastoral.*

Hay que estar muy atentos a los movimientos reales y a las fuerzas nuevas que surgen en el seno de la Iglesia. Son semillas de futuro. Las semillas pueden ser pequeñas pero todo ello es signo de la profunda vitalidad de la Iglesia y es una esperanza hacia el futuro. Si estas fuerzas se reprimen pueden extraviarse, perderse o marginarse. Es mejor estar atentos a estas fuerzas, entrar en diálogo con ellas, encauzarlas.

Se pueden coordinar estas comunidades de fe con la institución —marco parroquial— haciendo de ésta un lugar de encuentro y coordinación que puede tener al frente a un equipo sacerdotal con sus miembros responsabilizados de distintas comunidades o movimientos apostólicos. Lo mismo puede decirse, en un grado más amplio, de las zonas pastorales.

Otro cauce apostólico que hay que promover institucionalmente lo constituyen los movimientos apostólicos. La encuesta (tabla 56) arroja un porcentaje —más elevado relativamente a los demás— de preferencia por esta institución apostólica. Ello responde a una verdadera sensibilidad pastoral y misionera de los seminaristas que ha de ser seriamente tenida en cuenta. En la convivencia de Avila hubo una valoración fuerte y positiva de estos movimientos.

D. *Transición hacia nuevas formas de existencia y de acción pastoral.*

Hay que tener la valentía, la fe y la humildad de aceptar nuestra situación histórica de transición. Muchas formas institucionales antiguas (entre ellas la parroquia) habrán de ser profundamente reformadas, transformadas e integradas con formas nuevas. Esta situación de transición exige una continua atención y una gran capacidad de diálogo y revisión.

E. *A nivel de diócesis*

Hay que estar dispuestos a realizar seriamente la reconversión pastoral, siguiendo la inspiración fundamental del Concilio Vaticano II de las instituciones básicas de la diócesis, y para ello es necesario también una conversión de las mentalidades y de los corazones. Que no siga continuando una situación en la cual las nuevas estructuras pastorales están «en el papel» y en «organigramas», pero no son realmente eficaces.

- a) Porque han sido montadas artificialmente, desde los despachos y de una pieza, sin tener en cuenta muchas veces la necesaria preparación, diálogo y representatividad real.
- b) No tienen poder real, que sigue en manos de las antiguas instituciones pre-conciliares o bien son puramente consultivas, sin ni siquiera poder deliberativo real.

Todo ello está creando una profunda frustración sacerdotal, personal y colectiva. Es un agotamiento de muchos elementos dinámicos que han aceptado el ser nombrados para esos cargos nuevos (consejos presbiterales, vicarías pastorales, comisiones de servicios, responsabilidad de zonas, etc.) y que se están quemando pues constatan su propia ineficacia. (El poder real sigue en manos de la vieja estructura curial) y pierden un precioso prestigio ante sus compañeros sacerdotes de base.

Una frustración colectiva grave: pues se extiende un clima de desprestigio de esos nuevos cauces institucionales contribuyendo a esa frustración general de los sacerdotes que repercute en la indecisión de los seminaristas.

Para remediar esta situación grave que influye en la situación de desconfianza y desesperanza de los aspirantes al sacerdocio es urgente: que la elaboración de estos nuevos cauces institucionales se haga de una manera más progresiva y realista, teniendo en cuenta el diálogo, la escucha y la representatividad real a todos los niveles; que se señale claramente sus competencias y responsabilidades y que en sus campos propios tenga poder real de decisión; incluso en orden a la relación vocacional, y formación de candidatos, a los nombramientos, traslados y nueva estructuración de medios económicos. Para eso, en el nivel episcopal es necesario un gobierno menos absolutista y hay que superar el antiguo sistema de los «hombres de confianza» que tienen «el oído del Señor», pero no son aceptados por el pueblo ni representativos. A ese nivel hay que saber delegar poderes reales y trabajar en equipo. Esta reconversión institucional y pastoral no se podrá realizar si no se da juntamente —y a todos los unidos— una conversión evangélica. Los jóvenes esperan y desean un Obispo que sepa ser jefe, líder, irradiante de ánimo y de esperanza y que sepa trabajar en equipo.

En los nombramientos es conveniente superar un sistema que engendre también una frustración profunda y la sensación de ser tratados como fichas de ajedrez y piezas intercambiables válidas para todos los puestos, para ello hay que tener más en cuenta el objeto pastoral: los diversos ambientes reales y la necesidad de unos responsables ministeriales más «vocacionados» a cada tipo de ambiente y tener también más en cuenta las cualidades y actitudes del sujeto. Es necesario que ya en el período anterior a la ordenación, el candidato tenga ya una cierta relación (que puede naturalmente variar en cada caso) con los ambientes en los que ha de trabajar, para poder preparar mejor ya en ese período de formación el entablar una relación personal con el pastor de la diócesis, para poner así los fundamentos de una futura relación cordial de presbiterio. Hay que superar también las ordenaciones «standard por curso» y tener en cuenta cada caso personalmente para que la ordenación se efectúe según el ritmo de maduración personal, eclesial y pastoral.

Es también urgente una atención mayor personal, pastoral y espiritual a todos los sacerdotes de la diócesis, sean jóvenes o mayores. Muchos de ellos se encuentran en una situación difícil de malestar o inquietud que se manifiesta a veces espectacularmente, pero en gran parte de los casos queda latente y silenciada. Los seminaristas, en diálogo frecuente con sacerdotes tienen a menudo la sensación de que éstos se encuentran con frecuencia desamparados y que no se les escucha o atiende en sus problemas, dificultades y crisis. Para solucionar todo esto es preciso destinar sacerdotes y crear los servicios adecuados.